



**ACTA DE SESIÓN DE CABILDO
ORDINARIA**

En el Municipio Ixhuatlancillo, Veracruz, siendo las nueve horas del día quince de Marzo del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, planta alta, ubicado en Avenida Independencia Número 85 de esta Cabecera Municipal, los ciudadanos **C. FERNANDO OCHOA VERGARA, Presidente Municipal; C. MARIA ISABEL RODRÍGUEZ DE LA CRUZ, Sindica Municipal, C. ANA SELVIA ROMAN CORONA, Regidora Única, respectivamente, así como la L.C. JOSÉ ELÍAS SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento constitucional de Ixhuatlancillo, Veracruz, L.C. RAFAEL FLORES SÁNCHEZ, Contralor Interno Municipal del H. Ayuntamiento de Ixhuatlancillo, Veracruz, asistidos por el C. ROBERTO PABLO DE LA CRUZ, Secretario del Ayuntamiento, con quien actúa y se procede a celebrar la Sesión ordinaria de Cabildo prevista por los artículos 36 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y el artículo 35 fracción VII y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a la cual fueron previamente convocados, con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de:-----**

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.** - Lista de asistencia y en su caso declaratoria de Quórum Legal. -----
- SEGUNDO.** - Lectura y Aprobación del Orden del día. -----
- TERCERO.** - Presentación para su revisión, y en su caso aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mes de Febrero del año 2024. -----
- CUARTO.** - Presentación para su revisión, y en su caso aprobación del Informe del Contralor Interno Municipal, correspondiente al mes de Febrero del año 2024.-----
- QUINTO.** - Clausura de la Sesión. -----

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. el C. ROBERTO PABLO DE LA CRUZ, Secretario del H. Ayuntamiento, pasa lista de asistencia y da cuenta al C. FERNANDO OCHOA VERGARA, Presidente Municipal que se encuentran presentes tres de un total de tres integrantes del cabildo, por lo que hay Quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento. -----

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
IXHUATLANCILLO, VER.
SINDICATURA
2022 - 2025



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
IXHUATLANCILLO, VER.
TESORERÍA
2022 - 2025



[Firma manuscrita]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE IXHUATLANCILLO, VER.
SECRETARÍA
2022 - 2025



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
IXHUATLANCILLO, VER.
REGIDURÍA
2022 - 2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE IXHUATLANCILLO, VER.
PRESIDENCIA
2022 - 2025

Av. Independencia No. 85, Col. Centro; C.P. 94430
272 72 13570
presidencia.ayuntamiento@ixhuatlancillover.gob.mx
H. Ayuntamiento Ixhuatlancillo 2022 - 2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE IXHUATLANCILLO, VER.
CONTRALORÍA
2022 - 2025

**TU GOBIERNO
Amigo**



SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. el C. ROBERTO PABLO DE LA CRUZ, Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la Convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. - - - -

TERCERO. - PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2024. Sobre el particular, la C. MARIA ISABEL RODRIGUEZ DE LA CRUZ, Sindica integrante de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, presenta al cabildo el Estado Financiero de conformidad con el artículo 45 fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismos que fueron preparados por el Tesorero en términos del artículo 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre, para su revisión y aprobación, como lo indica el artículo 35 fracción VI del mismo ordenamiento. En virtud de lo anterior se someten a consideración de los integrantes de este H. Cabildo los documentos de referencia: Información financiera contable y presupuestal y anexos administrativos que integran el Estado Financiero así como la documentación comprobatoria correspondiente al mes de Febrero del año 2024, para estar condición en enviarlo al Congreso del Estado, como lo establece el artículo 35 fracción VII, 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre; el artículo 270 fracciones XI, 357 y 371 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, acto seguido instruye al C. ROBERTO PABLO DE LA CRUZ, Secretario del H. Ayuntamiento pregunte a los ediles, ahí reunidos, se sirvan manifestar sus puntos de vista y después de ser escuchados y analizados se procede a tomar el siguiente. - - - - -

ACUERDO: SE TIENE POR PRESENTADO Y APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE H. CABILDO DE IXHUATLANCILLO, VERACRUZ, EL ESTADO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2024, Y SE PIDE SEA ENVIADO A LA BREVEDAD POSIBLE AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR, Y ASI CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LAS DISPOSICIONES LEGALES, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS TRES EDILES QUE INTEGRAN EL H. CABILDO.- C. FERNANDO OCHOA VERGARA, PRESIDENTE MUNICIPAL; C. MARIA ISABEL RODRIGUEZ DE LA CRUZ, SINDICA MUNICIPAL, C. ANA SELVIA ROMAN CORONA, REGIDORA ÚNICA.- - - - - -

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXHUATLANCILLO, VER.
SINDICATURA
2022 - 2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXHUATLANCILLO, VER.
TESORERÍA
2022 - 2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXHUATLANCILLO, VER.
REGIDURÍA
2022 - 2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXHUATLANCILLO, VER.
SECRETARÍA
2022 - 2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXHUATLANCILLO, VER.
PRESIDENCIA
2022 - 2025

Av. Independencia No. 85, Col. Centro; C.P. 94430

272 72 13570

presidencia.ayuntamiento@ixhuatlanillover.gob.mx

H. Ayuntamiento Ixhuatlanillo 2022 - 2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXHUATLANCILLO, VER.
CONTRALORÍA
2022 - 2025

TU GOBIERNO Amigo



ENVÍESE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO, AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, MÁNDESE PUBLICAR EL PRESENTE ACUERDO POR UNA SOLA VEZ EN LA TABLA DE AVISOS DEL PALACIO MUNICIPAL. -----

CUARTO. - PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN, APROBACIÓN DEL INFORME DEL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2024. Sobre el particular, el L.C. RAFAEL FLORES SÁNCHEZ, Contralor Interno Municipal, expone en forma detallada el Dictamen y Observaciones, relativos al mes de Febrero del año 2024, como lo dispone la Ley, en los artículos, 387, 388, 389, 390, 391 y 392, del Código Hacendario Municipal, de lo cual hace un pormenorizado, en términos de la documentación que exhibe y pasan a los integrantes del Cabildo para su revisión. Hecho lo anterior el C. FERNANDO OCHOA VERGARA, Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo si consideran suficientemente discutido este punto, en el entendido que si hubiera alguna duda será contestada por escrito en el término de 10 días hábiles, enviando una copia al Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Acto seguido instruye el C. ROBERTO PABLO DE LA CRUZ, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunte a los ediles, ahí reunidos, se sirvan manifestar sus puntos de vista, y después de ser escuchados y analizados se procede a tomar el siguiente. -----

ACUERDO: SE TIENE POR PRESENTADO Y APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE H. CABILDO DE IXHUATLANCILLO, VERACRUZ, EL INFORME DE LA CONTRALORIA INTERNA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2024 Y SE PIDE SEA ENVIADO A LA BREVEDAD POSIBLE AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR, Y ASI CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LAS DISPOSICIONES LEGALES, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS TRES EDILES QUE INTEGRAN EL H. CABILDO.- C. FERNANDO OCHOA VERGARA, PRESIDENTE MUNICIPAL; C. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ DE LA CRUZ, SINDICA MUNICIPAL, C. ANA SELVIA ROMAN CORONA, REGIDORA ÚNICA. -----

ENVÍESE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO, AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, MÁNDESE PUBLICAR EL PRESENTE ACUERDO POR UNA SOLA VEZ EN LA TABLA DE AVISOS DEL PALACIO MUNICIPAL. -----





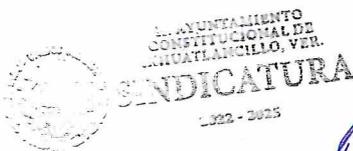
QUINTO. – el Secretario del H. Ayuntamiento informa al **C. FERNANDO OCHOA VERGARA, Presidente Municipal** que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. Y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión ordinaria de Cabildo en el lugar y fecha de su inicio siendo las once horas y treinta minutos, en el Municipio de Ixhuatlancillo, Veracruz, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Damos Fe. -----

Fernando



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXHUATLANCILLO, VER.
PRESIDENCIA
2022 - 2025

C. FERNANDO OCHOA VERGARA
PRESIDENTE MUNICIPAL



[Signature]
C. MARIA ISABEL RODRIGUEZ DE LA CRUZ
SINDICA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXHUATLANCILLO, VER.
REGIDURÍA
2022 - 2025

[Signature]
C. ANA SELVIA ROMAN CORONA
REGIDORA ÚNICA

Roberto

C. ROBERTO PABLO DE LA CRUZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXHUATLANCILLO, VER.
SECRETARÍA
2022 - 2025

[Signature]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXHUATLANCILLO, VER.
TESORERÍA
2022 - 2025

L.C. JOSÉ ELÍAS SÁNCHEZ SÁNCHEZ
TESORERO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXHUATLANCILLO, VER.
CONTRALORÍA
2022 - 2025

[Signature]
L.C. RAFAEL FLORES SÁNCHEZ
CONTRALOR INTERNO